| | | | |
|---|---|---|---|
| ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI<br>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA<br>GESTION CONTRACTUAL | SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS<br>(SISTEDA, SGC y MECI)<br><br>**JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS** | MAJA01.04.03.18.P03.F01 | |
| | | VERSIÓN | 5 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ADICIÓN | X | PRÓRROGA | X | ACLARACIÓN | |
| SUSPENSION | | REANUDACIÓN | | CESIÓN | |

| CONCEPTO TECNICO | |
|---|---|
| CONTRATANTE | DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI -SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN |
| CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No. | No. 4162.010.26.1.2163-2024 |
| CONTRATISTA | LILIAN JOHANNA CASTILLO RESTREPO |
| IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA | CC No 1130671783 |
| OBJETO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI. |
| VALOR INICIAL | SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.292.000) |
| FECHA DE SUSCRIPCIÓN | 10/10/2024 |
| FECHA DE INICIO | 16/10/2024 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 30/11/2024 |
| ADICIONES | N/A |
| VALOR TOTAL A LA FECHA | SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.292.000) |
| PRORROGAS | N/A |
| FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA | 30/11/2024 |
| ACLARACIÓN | N/A. |
| SUSPENSIÓN | N/A. |
| REANUDACIÓN | N/A. |
| CESIÓN | NOMBRE DEL CESIONARIO: N/A.<br>IDENTIFICACIÓN DEL CESIONARIO: N/A.<br>FECHA DE CESIÓN: N/A. |

| SOLICITUD DEL SUPERVISOR |
|---|
| CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:<br><br>De la manera más atenta y dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del Contrato |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

en la referencia, nos permitimos presentar la identificación de necesidades a la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2163-2024, el cual es ejecutado por el Contratista LILIAN JOHANNA CASTILLO RESTREPO cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.

Que la Secretaria del Deporte y la Recreación no cuenta con el personal suficiente para la realización de actividades relacionadas con la administración y funcionamiento de la misma, en tal razón se suscribió el contrato de prestación de servicios, con el fin de continuar adelantando las actividades misionales, en las condiciones establecidas en el plan de desarrollo para el presente cuatrienio y el proyecto de inversión.

Que la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, está en la obligación de dar continuidad con los planes, programas y proyectos que tiene a su cargo, razón por la cual, se hace indispensable contar con el apoyo de los contratistas, para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

La administración Distrital de Santiago de Cali está al servicio de los intereses generales de los habitantes del Distrito Especial y su actividad se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, transparencia, publicidad, contradicción, polivalencia e interdisciplinariedad; y lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

Que en razón a la necesidad de la prestación del servicio, la Secretaria del Deporte y la Recreación, considera necesario adicionar la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.646.000) y prorrogar el plazo de ejecución hasta el día 31/12/2024 del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2163-2024.

Que para realizar la adición de recursos la entidad cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 3500226439 al cual se le incluyo el recurso por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.646.000) con apropiación presupuestal No. 4162/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.009/61020030013/BP260053001010101.

Que por lo anteriormente expuesto se solicita al ordenador del gasto la adición de recursos por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.646.000) y la prórroga hasta el día 31/12/2024 al contrato de prestación de Servicios No

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| 4162.010.26.1.2163-2024 |
| SOLICITUD DEL SUPERVISOR |
| Con base en lo anterior, esta supervisión considera viable y sugiere a la entidad adicionar la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($ 3.646.000) y prorrogar el plazo de ejecución hasta el día 31/12/2024 del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2163-2024 |
| TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA |
| CARGO: PROFESIONAL GRADO IV |
| CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, NOVIEMBRE 22 DE 2024. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.